

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0065-2018-BCRP-N

Lima, 30 de octubre de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro Latinoamericano de Reservas (CEMLA) para participar en la en *la XXIII Reunión de la Red de Investigadores de Banca Central*, que se realizará el 15 y 16 de noviembre en Ciudad de México, México;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 25 de octubre del 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Marco Vega De la Cruz, Subgerente de Investigación Económica de la Gerencia de Política Monetaria, el 15 y 16 de noviembre a Ciudad de México, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de esta Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 747,54
Viáticos	<u>US\$ 680,00</u> 
Total	US\$1 427,54

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: